

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Marzo de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA AGRONATURA S.A.

Ciudad

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley y la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en la que se establece las obligaciones de los Comisarios, pongo en su conocimiento el presente informe, en el que en las partes pertinentes, expreso mi opinión en relación a los Estados Financieros resultantes de la Actividad que la Compañía, AGRÍCOLA AGRONATURA S.A. han desarrollado durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de diciembre de 2010.

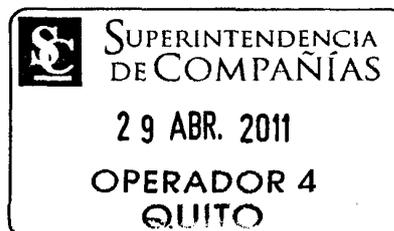
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La compañía mantiene registrados y debidamente actualizados los nombramientos de sus administradores. También se dio cumplimiento a lo dispuesto por los señores accionistas.

GESTIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2010, los Estados Financieros presentados por la compañía arrojan una pérdida que asciende a US. 151.994,00 la misma que básicamente es provocada por el incremento de aranceles a los productos importados como químicos y fertilizantes y al incremento de sueldos que según decreto de Diciembre de 2009, emitió el Gobierno, situación que provocó un incremento en Costos de Producción en un 6,47%, comparado con el año 2009, de igual manera en los Costos de Comercialización y Ventas representó un incremento del 10,48%, teniendo además mayor incidencia el incremento de sueldos en Gastos de Administración del 42,07%.

Todos estos incrementos, en el acumulado de Costos y Gastos representaron un efecto del 12,43% el cual fue superior al crecimiento de Ventas en especial al Exterior que ascendió al 10,86%. Es decir que, pese a que las ventas del año 2010 se incrementaron en un 10,86%, comparativamente con el año 2009, este no fue suficiente para cubrir los Costos y Gastos que se incrementaron en mayor proporción.



A continuación incluyo un cuadro comparativo de Ingresos Costos y Gastos que permite visualizar de mejor manera lo que expongo en el párrafo anterior.

AGRÍCOLA AGRONATURA S.A.
ESTADO COMPARATIVO DE RESULTADOS
2009 – 2010

NOMBRE DE LA CUENTA	2009	2010	VARIACIÓN	
			USD	%
INGRESOS				
VENTAS LOCALES				
Ventas Locales tarifa 0%	1.921,70	400,00	-1.521,70	-79,19%
Ventas Locales tarifa 12%	17.246,11	24.683,14	7.437,03	43,12%
VENTAS AL EXTERIOR				
Exportaciones Netas	1.662.649,46	1.824.800,83	162.151,37	9,75%
ingresos No Operacionales	1.529,26	16.283,70	14.754,44	964,81%
TOTAL VENTAS	1.683.346,53	1.866.167,67	182.821,14	10,86%
COSTOS				
COSTOS DE PRODUCCIÓN	1.042.956,21	1.110.410,94	67.454,73	6,47%
MANO DE OBRA DIRECTA	314.293,59	354.548,76	40.255,17	12,81%
MATERIA PRIMA	328.409,99	348.034,30	19.624,31	5,98%
OTROS COSTOS INDIRECTOS	400.252,63	407.827,88	7.575,25	1,89%
COSTOS DE VENTA Y COMERCIALIZACIÓN	437.887,77	483.784,42	45.896,65	10,48%
MANO DE OBRA INDIRECTA	180.563,43	213.788,71	33.225,28	18,40%
MATERIA PRIMA	174.974,42	174.643,08	-331,34	-0,19%
OTROS COSTOS INDIRECTOS	82.349,92	95.352,63	13.002,71	15,79%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	201.525,35	286.317,41	84.792,06	42,07%
MANO DE OBRA INDIRECTA	100.726,32	139.794,69	39.068,37	38,79%
MATERIA PRIMA	1.397,22	2.822,58	1.425,36	102,01%
OTROS COSTOS INDIRECTOS	99.401,81	143.700,14	44.298,33	44,56%
GASTOS FINANCIEROS	89.136,17	78.743,17	-10.393,00	-11,66%
GASTOS NO OPERACIONALES	23.465,69	58.905,73	35.440,04	151,03%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1.794.971,19	2.018.161,67	223.190,48	12,43%
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-111.624,66	-151.994,00	-40.369,34	36,16%

Desde el punto de vista financiero, observamos lo siguiente:

Los Activos Corrientes se incrementaron en US. 338.190, comparativamente con el año anterior, la causa fundamental es el crecimiento de las cuentas Por Cobrar al Exterior que aumentaron en US. 172.746, Los Créditos tributarios en Impuesto a la Renta e IVA, que crecieron en US. 59.418 y Anticipo a Proveedores en US. 40.616. También el Inventario tuvo un incremento de US. 68.844, especialmente en Materiales que crecieron en US.49.269, el resto del incremento corresponde a Productos Químicos y Fertilizantes en US.19.575.

En cuanto a la Propiedad Planta y Equipo, estos activos tuvieron un incremento de US. 147.610, básicamente por la compra de Maquinaria y Equipo, Instalaciones, Invernaderos, y Vehículos, la depreciación tiene un incremento de US. 227.054, fruto fundamentalmente a la correcta aplicación con disposiciones legales y depreciando en los porcentajes emitidos por El Servicio de Rentas Internas.

En relación con los Pasivos a Corto Plazo, estos se redujeron en US. 104.835, principalmente a causa del pago de las obligaciones con el Dr. Javier Pallares por US. 120.059, a la baja de las cuentas por Pagar a empleados en US. 15538, y al incremento de las Obligaciones a corto Plazo en US. 15.000, con el Banco Laad American.

El Pasivo a Largo Plazo este se incrementa en US. 462.593, a consecuencia de nuevos créditos obtenidos, los que al 31 de Diciembre de 2010, demuestran un incremento de US. 537.000, mientras que las Obligaciones con Socios Accionistas decrecen en US. 74.406.

Finalmente en el Patrimonio se observa un incremento del Capital Social en US. 116.900, lo que demuestra que la compañía Capitalizó en el 2010, esta capitalización hizo que cambien los porcentajes de participación de los accionistas. Adicionalmente por efectos de este incremento únicamente se utilizó US. 66.812 de la Cuenta Aporte para Futura Capitalización, la diferencia, es decir; US.50.088 se realizó con aporte en efectivo por parte de los socios.

GESTIÓN TRIBUTARIA

La compañía cumple con disposiciones emanadas del Servicio de Rentas Internas, es decir realiza las declaraciones de IVA y de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta mensualmente y presenta anualmente la declaración de Impuesto a la Renta de la Compañía.

LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía cumple con disposiciones legales relacionadas con la Ley de Propiedad Intelectual y los programas que utiliza se encuentran con las debidas autorizaciones para su utilización.

EVENTOS SUBSECUENTES

El Gobierno decretó a finales de Diciembre 2010 un incremento de sueldos a los empleados del 10% a trabajadores en general y de más del 13% a trabajadores sectoriales, lo cual nuevamente afectará al sector florícola.

Luego de lo expuesto, considero que los Estados Financieros de la Compañía se encuentran presentados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que los libros sociales de la compañía se encuentran bien llevados y la nómina de Accionistas debidamente registrada.

Nuevamente, agradezco a los Señores Accionistas por la confianza depositada en quien suscribe, al igual que al personal administrativo y contable por la colaboración prestada, la que ha permitido el cumplimiento de mi función de Comisario.

Atentamente,



Lic. Geovanny Valenzuela
COMISARIO

